

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES EN MURCIA 1 peseta. Edición local D.N.A. peseta. Edición grande 1.50. TRIMESTRE FUERA 3.50. Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franco. OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 13. Pago adelantado. Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción. Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.
John P. Jones y C., 31 bis,
Rue de Valenciennes.

JUEVES 25 DE JUNIO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldán y C., Cebrian y C., y D. O. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.362

MESA Se vende una de las llamadas *Ministros* de madera del Canadá. Puerta del Porcel, carpintería, se puede ver y ajustar.

Viechy Catalan. Véase anuncio cuarta plana.

GRACIAS SANZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota miliar, estrochecos de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal e inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez Platería, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona. Consultas por escrito.

LA PAZ DE MURCIA.

Discurso

pronunciado en el banquete del domingo, por D. Jesualdo Cañada.

Señores: Breves palabras no mas me vais a permitir, para cumplir en primer término un deber de cortesía, dando las gracias a título de individuo de la comisión organizadora de este banquete a todos los individuos que galantemente han correspondido a nuestra invitación, contribuyendo de manera poderosa a la realización de un acto tan solemne y grandioso como el que aquí hemos realizado.

No temais, pues, que os moleste demasiado, comprendo vuestra natural impaciencia por escuchar voces mas autorizadas que la mía, como son las de nuestros distinguidos amigos D. Ricardo Guirao, D. Juan López Somalo, D. Eduardo Pardo, D. Eulogio Soriano, D. José Esteve y sobre todo, la elocuente de nuestro queridísimo amigo y distinguido jefe D. Joaquín López Puigcerver.

Así pues, permitidme que me felicite y que a la par extienda a todos vosotros mi mas entusiasta felicitación por la brillante prueba de pujanza y virilidad que en estos momentos está dando el partido liberal de Murcia, el que a pesar de las injustificadas persecuciones de que ha sido víctima y del rencor y la saña con que ha sido combatido, se encuentra hoy en la plenitud de la vida y ha conjurado las pequeñas divisiones que pudieran existir en su seno, debidas mas que nada a cinco años de poder, pues nada hay que debilite tanto como una etapa prolongada de Gobierno; pero afortunadamente, esas pequeñas diferencias, si es que existieron, han desaparecido para siempre y en la ocasión actual podemos decir que el partido liberal de Murcia renace como el ave Fénix de sus propias cenizas, debiendo agradecer tal transformación a nuestros adversarios políticos, a nuestros enemigos de siempre. (Bravos y repetidos aplausos)

Muchas ofensas tenemos que vengar, infinidad de agravios tenemos recibidos, se nos ha combatido con inusitada saña empleando toda clase de medios licitos e ilícitos para aniquilarnos y reducirnos a la impotencia, pero sobre todos los agravios hay uno que no podemos olvidar, uno que por no ser nuestro sino de todo aquel que de buen murciano se precie y ame con entusiasmo a esta desgraciada tierra, quedará grabado con caracteres indelebiles en nuestra imaginación, el de habernos arrebatado el acto de nuestro querido amigo D. Joaquín López Puigcerver. (Muy bien.)

No esperéis que el día, no muy lejano por cierto, que el partido liberal vuelva a regir los destinos de esta nación, tomemos revancha empleando los medios que nuestros adversarios han utilizado para combatirnos; elevándonos a la serena región de las ideas y despreciando miserias, ruindades, bajas y rasteiras pasiones, nos limitaremos tan solo a cumplir con nuestro deber. (Aplausos.)

Muchos, muchísimos gran los títulos que hasta el presente tenía el Sr. Puigcerver para conquistarse el aprecio y el entrañable cariño de todos los murcianos; pero por si todos ellos no eran suficientes, el último acto realizado con su empuje, por el cual se aumentan en dos millones quinientos mil pesetas, las quinientas mil primeras, por él también tan solo conseguidas, para atender a las tan deseadas obras de defensa contra las inundaciones, hace rebasar el límite de nuestro agradecimiento y desde hoy le consideramos como uno de nuestros mas queridos hermanos y como hijo predilecto de esta hermosa e hidalgua tierra. (Muy bien.)

Ya van por fin a ser verdad las promesas que, por tantos, de antiguo se nos venían haciendo; quizá dentro de muy poco tiempo quedaremos defendidos del eterno peligro que constantemente nos amenazaba; ya el honrado y trabajador colon de nuestra vega podrá recogerse tranquilo; después de haber fertilizado la tierra durante el día con el sudor de su morena y tostada frente, a su poética mansión, blanca gaviota escondida entre ese mar de espléndida vegetación que nos rodea, sin temor de verse sorprendido por las embravecidas olas que la destruyan, convirtiéndola en informe montón de cenagosas ruinas, quedándose sumido en la mayor pobreza y desamparo y quizá llorando la pérdida de sus mas queridos seres. Pues bien, toda esa tranquilidad de espíritu, toda esa serie de incalculables bienes, serán debidos al hombre que con mas saña ha sido combatido en esta provincia y el que ha pagado las ingratitudes con el beneficio mas grande que desde hace mucho tiempo se ha hecho a este país. (Muy bien.)

Voy a concluir, estoy rebasando la línea de conducta que al principio me propuse y no quiero ser inconsecuente; pero antes de hacerlo, he de brindar por los valiosos elementos de la antigua izquierda que hoy vienen a engrosar las filas del gran partido liberal; amigos antiguos y queridos todos, no nos causa extrañeza verles entre nosotros, este es su sitio, en él estaban en espíritu desde hace mucho tiempo y al fundirnos hoy es una sola agrupación y estrecharnos en un solo haz, les doy, llena de alegría, el mas tierno abrazo de bienvenida. A fuer de liberales y monárquicos he de brindar también por la prosperidad y grandeza del partido liberal, el mas fuerte baluarte, la mas robusta columna en que descansa el trono del rey niño, heredero de cien reyes, escudado y protegido por esa augusta dama, mas apreciada y querida por su talento y virtudes que por los esplendores del trono. Brindo también por nuestro ilustre huésped, por nuestro querido amigo, el cual ocupa un lugar preferente en nuestro corazón, pudiendo asegurarse que sean las que quieran las vicisitudes que el porvenir tenga reservadas al partido liberal, su nombre no se olvidará nunca de ningún buen murciano, é impercedera será la memoria de los incalculables beneficios que le debemos; y por último voy a brindar por Murcia, por nuestra querida Murcia, por esta bendita tierra en que tuvimos la dicha de ver por vez primera la luz del día bajo ese hermoso pedazo de cielo azul de terciopelados tonos, espléndido, riente, lleno de poéticas lontananzas y de felicidades eternas, espléndidamente iluminado por ese brillante sol que hace hervir la sangre de nuestras venas y moverse siempre a impulsos de todo lo grande y generoso, porque en este hermoso país donde todo es luz, calor y vida, desaparezcan de una vez para siempre esas pequeñas miserias que en la sombra se agitan, consagrándonos todos con la mayor efusión de nuestra alma a hacer su felicidad y ventura. (Bravos y prolongados aplausos. El señor Puigcerver abraza con entusiasmo al orador.)

La prensa de Granada está alarmada con las órdenes dictadas por el Juzgado del Campillo, a solicitud del Sr. Marqués de Loring, para que se paren los trabajos de la línea férrea de Murcia a Granada, a causa de una cuestión que sostiene con la compañía inglesa.

Razón tiene la prensa granadina, pues cuando vemos caminar con alguna actividad dichas obras, viene otro nuevo entorpecimiento a paralizar los trabajos de una línea tan importante, que hace años debía estar en explotación con beneficio de la extensa y rica comarca que ha de recorrer, que espera de ella su engrandecimiento.

Unimos nuestras quejas a las de la prensa granadina, y sentimos que las cuestiones particulares tengan mas validez que el interés general de tres provincias.

El presidente del comité liberal de esta población recibió ayer la siguiente carta de nuestro ilustre jefe Sr. Sagasta: Sr. D. José Esteve. Mi estimado amigo: He tenido el gusto de recibir su telegrama de anteayer y agradezco sinceramente, dando a V. y a esos correligionarios repetidas gracias por el cariñoso saludo y noble protesta de adhesión que me envía. Reitero a todos mi cordial afecto y

consideración, quedando suyo atento amigo s. s. q. b. s. m., P. SAGASTA.

Anoche decía cierto conocido diario local: «Ya está completamente intransitable el camino de Sta. Catalina, gracias al abandono de nuestro Ayuntamiento.

Esta cariñosa y paternal corporación, no se cuida mas que de cobrar y de arrendar la cobranza de tributos, arbitrios y gabelas.

Los servicios municipales están del todo abandonados.»

Nos extraña que el que acusa a nuestro Ayuntamiento de ese abandono, ignore que es ocasionado por estar dedicados todos los concejales a la busca de 25,000 y pico de pesetas que no se habrían perdido, si un buen deseo de ese Ayuntamiento no le hubiese salido contraproducente, al arrendar unos arbitrios que antes no producían. Ese mismo periódico que alabó aquel arriendo, hoy censura que el Ayuntamiento se ocupe en arrendar las cobranzas, como la ley le obliga.

Lo que debía hacer es pedirle a Dios libre a la corporación de arrendatarios que desfalquen los fondos municipales.

Vemos muy razonable lo que dice hoy «El Diario» respecto del conde de consumos.

Hay dos razones poderosas que se deben tener en cuenta en lo que escribe; que muchos de los deudores no debían ser contribuyentes y lo son por su descuido al no reclamar, lo mas regular por ignorancia ó creer con fundamento que no estarían incluidos en los repartos, y que tampoco deben ser culpables los contribuyentes del atraso en la formación de los repartos, cuestión que hemos sostenido nosotros mas de una vez, cuando se ha atrasado el cobro de la contribución y se ha verificado junto el de un semestre.

La empresa debe aceptar el medio propuesto por nuestro colega aunque le cueste mas trabajo, pues vale, mas realizar cuatro bien a bien, que cinco con inconvenientes y gastos que disminuyan el aumento del ingreso.

«El Defensor de Granada» ha dedicado el número del día 22 a conmemorar la coronación de Zorrilla, con cuyo motivo ha hecho un número extraordinario dedicado todo a dicho asunto.

En él hay un artículo con un recuerdo para la prensa que concurrió a aquel acto, por lo cual damos las gracias al colega granadino por la parte que nos toca de las frases que dedica al citar los periódicos que asistieron.

Al renovarse el Ayuntamiento en 1.º de mes, deben salir en sustitución de los concejales suspensos que cesan, los interinos que les reemplazan.

¿Se sabe que concejal interino a cual efectivo reemplaza?

Si el lunes, día de San Pedro, no hay sesión de primera citación, la de ayer ha sido la última en que puede tomar acuerdos el actual Ayuntamiento, pues el día 1.º de Julio solo se reúne el saliente, primero para aprobar el acta de su última sesión y después, en otra, para dar posesión al nuevo Ayuntamiento, retirándose los salientes.

Ayuntamiento.

A la sesión celebrada ayer tarde por la Corporación municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistieron los concejales Sres. Salmerón, Albaladejo, Pérez Trigueros, Sánchez Nuclas, Hernansaez, García Ruiz, Martínez Albacete, Juchando, Sanz, Lorente, Marques, Illán Sánchez, Caravaca, Espinosa, Gómez Esbry, Bugarolas, Guevara, Fernández Hermosa y López Guillén.

Aprobada el acta de la anterior se acordó:

Imprimir las ordenanzas municipales. Aprobar varias cuentas entre ellas la del Cementerio que arroja un sobrante de 1,601 pesetas.

Conceder una gratificación a los recaudadores de los recargos municipales. Desestimar varias instancias de maestros rurales, solicitando gratificaciones y aumento de sus haberes.

Aprobar el presupuesto de 250 pesetas para la instalación de la escuela de la Carcel.

Denegar la instancia del médico don Juan Antonio Flores, solicitando una gratificación para ayuda de gastos de un carruaje.

Aprobar el pliego de condiciones para el aprovechamiento de pastos de los montes de este término, en el próximo ejercicio.

Aprobar el presupuesto de 256 pesetas, importe de las obras de reparación de la escuela de niños de Nonduermas. Adjudicar a D. Manuel Tarín por la cantidad de 3,525 pesetas la subasta para las obras de reparación del local que ocupa la Contaduría municipal.

Aprobar la cesión hecha por D. Pascual Monerri, a favor de D. Miguel Caballero, de las rentas de Romana, Plaza de abastos y Carnicería que fueron adjudicadas al referido cesionario.

Autorizar al Sr. Alcalde para que dé a los porteros la gratificación acostumbrada en esta época.

Comision provincial.

En la sesión celebrada el 19 del actual, tomó los siguientes acuerdos:

En virtud al aumento que en el presupuesto de 1891 a 92 se ha hecho en los sueldos de algunos empleados, confirmó a D. José Ledesma y Serra, en el cargo de Secretario de la Diputación, que viene desempeñando, con el haber anual de 6,500 pesetas.—A D. Arturo García Castro en el de escribiente 1.º de la Contaduría, con 995.—A D. José María Martínez Chumillas, en el de oficial de la Sección de examen de cuentas municipales, con 2,500.—A D. Pedro González Garrido, en el de oficial de Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, con 1,800.—A D. Francisco Tarín García, en el de escribiente de la antedicha Secretaría, con 1,125.—A don Laureano Albaladejo, en el de médico de número de la Beneficencia provincial, encargado del departamento de dementes, con 1,400.—Y a D. Juan García Clemenin en el de ayudante de carreteras provinciales, con 1,800; cuyos haberes empezarán a percibir desde 1.º de Julio próximo.

Que cesen los temporeros para los trabajos extraordinarios de las elecciones parciales verificadas en los distritos de Cieza y Lorca.

Nombrar en propiedad a D. Tomás Maestre, médico de número del Hospital de San Juan de Dios, con el sueldo anual de 1,400 pesetas.

Remitir el respectivo resguardo del depósito de 1,000 pesetas, al jefe de la zona de Cieza, para responder a la clasificación que cupo en suerte al mozo José Sánchez Pérez del alistamiento de Fortuna, para el reemplazo de 1890.

Desestimar el expediente instruido por D. Hedefonso Yagües Martínez, pidiendo la exclusión del servicio militar a su hijo José María Yagües Hernández, del alistamiento de Molina para el reemplazo de 1889.

Remitir a la Alcaldía de esta capital los respectivos documentos para incluir en el próximo alistamiento al soldado Nazario de S. Nicolás que sirve en el Batallón Cazadores de S. Quintín, de la isla de Cuba.

Que se manifieste al Sr. Gobernador la conformidad con el informe evacuado por el diputado D. Albano Martínez, en el expediente formado por el Ayuntamiento de Fortuna pidiendo autorización para permutar el solar en que estuvo edificada la Escuela pública, por otro que reúna mejores condiciones.

Y que en vista de no haber remitido todavía varios Ayuntamientos las cuentas generales documentadas del ejercicio económico de 1889-90, se dé comisión, para que se formen de oficio, a D. Francisco Miguel Parra, para los de Mazarrón, Totana y Ulea, y a D. José del Barco Giménez para las de Cebegín y Cieza, con las dietas de 10 pesetas.

LA PROVINCIA.

Cartagena 23.

Hasta ahora no se han encontrado ó quizás no se buscan términos de avenencia entre las fracciones en que se halla dividido el partido conservador local.

La venida del Sr. Pedreño hizo concebir algunas esperanzas que ya se han defraudado por completo, hasta el punto que según nos aseguran, este señor convocará a una reunión general a todos los conservadores que figuran en la fracción de que es jefe, con objeto de elegir comité.

La reunión se anuncia para el domingo 28 del actual y promete estar muy animada a juzgar por los trabajos que vienen practicando y por el crecido número de conservadores que figuran en la fracción del Sr. Pedreño.

NOTICIAS.

S. M. la Reina Regente ha comisionado al ingeniero agrónomo de esta provincia, D. Vicente Sanjuan, para que pase a Italia a practicar una detenida visita de inspección a los establecimientos sericolos de aquel reino, para que en vista de los datos que pueda obtener y que deberá consignar en una Memoria que presentará al ministerio de Fomento, formule el plano definitivo para instalar la Estación Sericolos de Murcia.

Para dicho servicio se ha librado la cantidad de 2,500 pesetas.

Dice hoy «El Diario»: «Pregunta nuestro colega «La Enseñanza» si se será perjudicial a la salud pública, que los perros, muertos con extrínseca, se conviertan en abono y se les eche a las plantas.

Nosotros creemos que no, por una razón muy sencilla: porque el Sr. Alcalde es un gran químico y si la extrínseca no quedara inofensiva por sus diferentes acciones y reacciones dentro del perro y para producir la muerte de este, el Sr. Alcalde hubiese dispuesto que los dichos animales fuesen enterrados en un pozo hondo y en sitio retirado como en la sierra.»

Caridad.

En la calle del Portillo de Lomas, número 4, hay una familia muy necesitada y la madre además está enferma en la cama mas de 4 meses. Harán una buena obra las personas que lleven un socorro a dicha familia.

En la función celebrada ayer en San Antolín en honor del Corazón Sacratísimo de Jesús, pronunció un elocuentísimo sermón el canónigo de Alicante, doctor D. Agustín Cervero, que cautivó por completo al auditorio, tanto por la belleza del estilo, como por la profundidad de sus conceptos.

Se ha suicidado en Madrid en las inmediaciones de la casa de campo un individuo natural de Murcia, llamado José López Orenes.

El comandante militar jefe de esta zona, ha interesado de este municipio se nombren dos facultativos civiles: para que en unión de D. Ignacio Martínez López, procedan al reconocimiento del comandante mayor del cuadro de reclutamiento D. Juan Blasco Moreno, por encontrarse enfermo.

En el suelto que ayer copiamos de «La Enseñanza», con el epígrafe de «Asunto gravísimo, etc.», se lee: «capítulo presante por error de los cajistas, debiendo leerse: por un capítulo principalmente.»

Esta noche al toque de oraciones dará principio en la iglesia de S. Nicolás de Bari, un solemne novenario al Corazón de Jesús con exposición de Su Divina Majestad. El día 5 de Julio será la función principal, predicando por la mañana el Lector D. Eduardo Martínez Balsobre y por la tarde el Sr. Cura Propio de la expresada iglesia.

El ejercicio de la mañana continuará a la misma hora que viene haciéndose todo el mes.

Esta mejor el ilustre hijo adoptivo de Murcia, D. Manuel María José de Galdo.

Sagasta está muy satisfecho por los preciosos ramos de flores que Puigcerver le ha llevado de Murcia.

Los gastos carcelarios de este partido para el entrante año económico, se han distribuido entre los seis Ayuntamientos que comprende, en la siguiente forma: Murcia 9,449.64 pesetas, Alcantarilla 261.59, Beniel 125.26, Pacheco 405.74, Pinatar 79.80 y San Javier 195.44 pesetas.

Trabajo inútil, pues aunque son cortas las cantidades, no las satisfacen las villas, ni se les obliga a abonarlas.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Totana, como presunto autor del incendio ocurrido en dicha villa, D. Pedro Cayuela Ballester, estudiante, de 28 años de edad.

El Presidente de la sociedad anónima mercantil «La Rosa de Oro», partidaria de la mina Virgen del Carmen, sita en el Lomo de Bas, ha recibido un telegrama en que se le comunica que en dicha mina se ha cortado un filón metalizado.

El proceso del matute

La esperanza de oír la declaración del Sr. Martínez Villasante, llevó ayer numeroso público a la Audiencia.

Abierta la sesión a las dos menos cuarto, compareció

D. Félix Martínez Villasante.

Comenzó manifestando que no llevaba el propósito de dirigir cargos contra nadie, sino el de defenderse solamente de los que se le han dirigido.

Siguientemente explicó sus gestiones como concejal en el Ayuntamiento de Madrid, diciendo que nunca quiso formar parte de la comisión de consumos, y que al encargarse de la alcaldía, el Sr. Mellado, el mismo le indicó al Sr. Suarez de Figueroa para la presidencia de aquella comisión, previas algunas conferencias con el candidato.

Vinieron después las luchas para los nombramientos del personal de consumos, y fué nombrado teniente visitador Sancho Beato, pariente del declarante.

Explicó después su amistad con Díaz Velasco, reducidas a las relaciones de un abogado con su cliente, y rechazó que éste pudiese hablar en otro sentido en las conferencias de la calle Hortaleza.

Por lo tanto—exclamó—protesto de las palabras que el Sr. Suarez de Figueroa ha pronunciado aquí.

Una voz: ¡Bravo!

El mismo Díaz Velasco me pidió perdón de rodillas, por entender que me había ofendido.

Hablando después de las gestiones del Sr. Suarez de Figueroa, dijo que suprimió parte de la vigilancia que había en el filato del Norte, y entonces aumentaron considerablemente los tránsitos.

Pasó al asunto de las latas de petróleo, y explicó su intervención como encargado por el ayuntamiento para instruir el expediente, y negó haber tenido intervención alguna en la resolución, según ha dicho Díaz Velasco.

Pape.—¡Pero si yo no...!

Presidente.—Calle el procesado.

Continuó el testigo refiriéndose a la declaración del Sr. Suarez de Figueroa, manifestando que entonces el fiscal no procedió como debía.

Fiscal.—El fiscal ha cumplido siempre con su deber, y no puede tolerar que el testigo declare en esa forma.

Presidente.—Si el testigo falta al respeto debido, yo le corregiré.

Terminado el incidente después de algunas frases cruzadas entre el presidente, el fiscal y el testigo, se hizo constar en el acta lo dicho por este respecto a las gestiones del Sr. Figueroa como director de consumos.

Otros testigos

Comparecieron después varios testigos cuyas declaraciones carecieron de importancia, entre ellos Santiago Salvador, el dueño de las latas de petróleo.

Después de algunos momentos de descanso, siguió el examen de testigos de las defensas.

José Bouzas, vigilante de consumos, dijo que Izquierdo le propuso la introducción fraudulenta de 50 cajas de petróleo diarias.

A petición del fiscal se hizo constar esta manifestación.

Lo mismo dijo Ricardo Flores, y también se hizo constar.

Preguntado cuánto acostumbraba a dar Izquierdo, exclamó:

—No lo recuerdo, pero daría lo que es costumbre. (Grandes risas.)

Continuó el desfile de testigos sin importancia, y se suspendió la sesión.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Hacienda.—Leyes concediendo un suplemento de crédito de 5.432.80 pesetas al artículo 10 capítulo 13 «Asignación para gastos imprevistos de la sección tercera» del ministerio de Gracia y Justicia.

Id. id. de 5.733.543'63 pesetas al capítulo 18 «Material de ferrocarriles» ministerio de Fomento.

Id. id. de 450.000 pesetas al capítulo 2.º artículo único de la sección cuarta del presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales del actual año económico de 1890-91.

Id. id. de 60.000 pesetas al capítulo 8.º «Gastos de administración de Justicia»

—Aprobando un crédito extraordinario de 130.000 pesetas concedidas al presupuesto del ministerio de la Gobernación de 1889-90.

Orden disponiendo se habilite el puerto de Finisterre para el desembarque de frutas y efectos nacionales; y para el embarque de los productos de industria.

ECOS POLITICOS

Congreso.—Final de la sesión de ayer.

El ministro de Ultramar recordó que las Antillas españolas como las inglesas y francesas están sufriendo las consecuencias de la abolición de la esclavitud, sin que sea de lamentar, dada la grandeza de la obra humanitaria realizada.

Después se extendió en consideraciones para demostrar que respecto de la moralidad administrativa se ha creado un verdadero fantasma y para probar que la producción ha obtenido un desarrollo extraordinario en las provincias ultramarinas.

Después de rectificar varias veces y de hacer estensas observaciones los señores Lastres y Pérez Castañeda se levantó la sesión.

SENADO.—Final de la sesión de ayer.

El Sr. Merelo dijo que no había dirigido censura alguna al ministro de Fomento por si despachaba muchos ó pocos expedientes, y se había limitado a manifestar que con la actual organización del ministerio no es posible que al despacharlos se tenga de los asuntos el conocimiento debido.

El Sr. Albarada pronunció eloquentes frases para demostrar que fué injusto el actual ministro de Fomento al decir que los gobiernos liberales nada habían hecho en provecho de los intereses públicos.

El señor ministro de Fomento encomió eloquentemente el principio de tolerancia que resolvió las cuestiones universitarias y otras aún más graves.

Se suspendió el debate.

Se leyó el voto particular al proyecto de aumento de la circulación fiduciaria.

Se leyó una enmienda del Sr. Girona al mismo proyecto y se levantó la sesión a las siete menos diez minutos.

Las comisiones del Senado sobre los proyectos de ley incluyendo en el plan de carreteras las de Allende el Rio á la de Valladolid á Santander y Alcoriza á Ginebrosa, han emitido dictámen favorable á las mismas.

La enmienda presentada en el Senado por los señores marqués de Villamejor y Montero Ríos al proyecto de ley de aumento de la emisión fiduciaria y prórroga del privilegio del Banco propone la concesión de esta prórroga hasta el 31 de Diciembre de 1891, pero establece que el privilegio que constituye esta prórroga no se opondrá desde la fecha de esta ley á la creación de Bancos agrícolas con emisión de billetes especiales aplicados exclusivamente á pagos de siembras, transacciones y labores.

Algunos diputados de las minorías han anunciado su próxima partida de Madrid.

Se cree que hasta la semana próxima no pueda comenzar á discutirse en el Congreso el proyecto de ley de amnistía.

Es posible que mañana vaya á Aranjuez á despachar con S. M. la reina el Sr. Cánovas del Castillo.

El debate ayer iniciado sobre la situación de las Antillas, en el Congreso, alcanzará al máximo en interés con la intervención de algún importante jefe de la minoría liberal.

La minoría liberal del Senado se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, con objeto de conocer el voto particular formulado por el Sr. González (don Venancio) al dictámen del proyecto de aumento de circulación fiduciaria.

En el trabajo del Sr. González, que fué aprobado por la minoría, se limita la emisión á 1.000 millones; las reservas metálicas en oro ó plata corresponderán a la tercera parte de la emisión, y de esta tercera parte la mitad en oro; los créditos personales se puede ampliar á comerciantes matriculados, industriales, propietarios y agricultores, previo el informe de las Cámaras de Comercio y de los gremios y los datos necesarios del registro de la propiedad; el capital social del Banco se podrá elevar á 250 millones, y en este caso se concederá el correspondiente aumento de billetes, y se omite por completo la prórroga del privilegio.

En la sesión de hoy apoyará el voto particular el Sr. González (D. Venancio). La minoría acordó igualmente que el tercer turno en contra de la totalidad lo consuma el Sr. Romero Girón, y terciarán en el debate los Sres. Montero Ríos, marqués de Hazas, Angulo, conde de Rascón y otros.

Los dos primeros turnos contra la totalidad los consumirán los conservadores disidentes, marqués de Casa-Jimenez y D. Jacinto María Ruiz.

La minoría fusionista del Senado, sin hacer obstrucción al debate sobre el proyecto de aumento de la circulación fiduciaria, pedirá diariamente que se cuente el número de los senadores antes de comenzar la sesión.

EL MARTIRIO DE UNA NIÑA

Ayer practicó el juzgado varias diligencias, siendo de ellas la declaración prestada por el médico de la Casa de socorro del distrito del Centro, Sr. Marín, cuyo interrogatorio, según refiere *El Heraldo*, dió el resultado siguiente:

«Que es absolutamente cierto que al llegar la niña por primera vez á la Casa de socorro, fué reconocida por el Sr. Marín, que estaba de guardia.

Que éste, al examinar á la niña, no le encontró más que levisimas heridas que él supuso producida por desgarramiento en las orejas, á las que aplicó sencillamente unas tiritas de tafetán.

Que observó en el cuello de la niña un divieso en supuración cubierto por un parche.

Que habiendo preguntado el Sr. Marín á la niña Juliana si tenía alguna otra herida, ó contusión, contestó ésta que nada le dolía.

Que en vista del carácter leve que las heridas presentaban, el Sr. Marín recomendó á los agentes que se cuidasen de averiguar el nombre y domicilio de la señora de la casa de donde había salido Juliana.

Que no examinó el cuerpo de la niña ni el carácter de las cicatrices antiguas, completamente cerradas que ésta presentaba en la cabeza, y por lo tanto, su opinión, respecto á estos extremos, no reviste carácter de autoridad, lo cual obsta para que él crea particularmente que si en el espacio de seis meses se hubiesen producido todas aquellas innumerables heridas graves á que se hace referencia en el dictámen facultativo, no hubiera podido sobrevivir una niña tan anémica y escrupulosa como Juliana San Sebastián.

Que no ha podido atribuir á las cicatrices el carácter de la tiña, como se ha dicho; pero que en su sentir, y sin afirmar ni negar nada por lo que á la niña Juliana se refiere, cree que un grano, sobre todo si está mal curado, puede producir una cicatriz igual ó paracida.

Que se retiró á las seis de la tarde de la Casa de socorro, observándose para el día siguiente dar parte al juzgado municipal, como se hace siempre cuando se trata de heridas tan leves como las que él observó y curó á la niña, sin que en ningún caso se negase á dar certificación á nadie, porque nadie se la pidió.

También parece que aseguró el Sr. Marín no haber hecho apreciaciones de ningún género respecto á los plegados del vestido de la niña.

Hoy reconocerán los peritos designados al efecto, las ropas encontradas en casa de la duquesa, para ver si se ajustan al cuerpo de Juliana.

Los médicos forenses en unión de otros facultativos elegidos por la duquesa, reconocerán también las cicatrices que presenta la niña para emitir dictámen.

La duquesa recibió ayer varias visitas, entre ellas la del doctor Sáenz, retirándose después á su habitación por hallarse ligeramente indispuesta.

POR TELEGRAFO

Huelga

París 24.—Témese que los obreros empleados en la fabricación de sustancias alimenticias se declaren en huelga, con motivo de las exacciones que las agencias de colocación cometen con ellos.

Cuenta esta industria más de 300.000 adheridos; pero no todos se hallan conformes con la huelga.

Liquidación

Londres 24.—Créase seguro en ésta que los negocios de la casa Murrieta serán resueltos y liquidados por un comité de acreedores.

Austria el Vaticano

Viena 24.—El gobierno austriaco ha pedido explicaciones al Vaticano con motivo de un artículo publicado en el *Osservatore*, en el cual se atacaba á Austria, tratando de la triple alianza.

El cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, ha contestado en una nota diciendo que el Vaticano es en absoluto extraño á la inspiración de dicho artículo.

Rebelión

Londres 24.—Despachos de Méjico anuncian que han salido del puerto de Veracruz dos barcos conduciendo tropas con objeto de reprimir la rebelión de Sonatanbo.

Reyería

Nueva York 23.—Los obreros italianos que trabajaban cerca de San Luis han sido atacados por obreros norte-americanos resultando uno de ellos gravemente herido viéndose los demás obligados á huir.

Las autoridades han detenido á once de los principales alborotadores.

Premio

Buenos Aires 23.—El gobierno chileno ha resuelto hacer un regalo de 150.000 pesos fuertes en dinero á los comandantes de los cruzeros *Al-*

mirante Lynch y Almirante Condell que hicieron volar hace poco tiempo el coracado *Blanco Encalada*, de los insurrectos chilenos.

Bandolerismo

Constantinopla 24.—Al circular el rumor de hallarse preso el bandido Atanasio, uno de sus legatamientos intentó dar un golpe de mano sobre Andrinópolis, presentándose con 15 hombres en un arrabal de la ciudad, y se apoderó de varias personas ricas para exigir por ellas un rescate, como por los viajeros del tren oriental.

Pero por parte de la guarnición de Andrinópolis, teniendo noticia de ello, persiguió á los bandoleros, los cuales huyeron á la montaña abandonando á sus prisioneros, que fueron libertados.

Se cree que la banda de Atanasio, para burlar mejor las persecuciones de las tropas otomanas, se ha dividido en varios grupos.

Bulgaria

París 24.—Cada vez son menos tranquilizadas las noticias que se reciben de Bulgaria.

Dícese que los emigrados, burlando la vigilancia aduanera, han repartido en los principales centros del principado proclamas concebidas en los términos mas violentos contra el príncipe Fernando, al que tratan de usurpador y de lacayo de Stambuloff, añadiendo que éste debe ser linchado por el pueblo como traidor, pues la caída de su cabeza es lo único que puede restablecer el orden y la calma.

Consejo extraordinario.

Berlin 24.—Se concede gran importancia en todos los círculos políticos al Consejo de ministros, que se verificará hoy bajo la presidencia del emperador.

Los motines en Burdeos.

París 24.—El periódico *Le Soir* dice que el general Ladvoeat ha presentado la dimisión.

Las noticias que se reciben de Burdeos acusan tumultos debidos á los empleados de tranvías, que derribaron los kioscos y los carruajes.

EN HONOR DE GRANT

El 3 del actual se celebró la imponente ceremonia de descubrir la estatua de este insigne é inolvidable militar, en Galena, Illinois, punto de donde partió el ilustre general para tomar parte en la magna guerra que tanta gloria le dió á él y al país.

La fiesta fué verdaderamente solemne. La estatua se ha erigido en un parque nuevo de seis acres de extensión, colocado en el centro de la ciudad. Compacta y numerosa multitud acudió á ella, no sólo de la población, si que también de puntos más ó menos distantes, los negocios todos se suspendieron, se cerraron las escuelas, y asistieron á la ceremonia delegaciones enviadas por Dubuque, Freeport y otras ciudades próximas, así como representaciones del Gran Ejército, que fueron de Chicago, y muchos distinguidísimos ciudadanos.

El orador fué Mr. Chauncey Depew, que pronunció un elocuentísimo discurso, como la mayor parte de los que él pronuncia, y hablaron asimismo el gobernador Mr. Pifer, el juez monsieur Craptree y otros.

El monumento está constituido por un pedestal de granito de diez pies de elevación, sobre el que se halla la estatua del héroe, en bronce, de ocho pies de altura.

NOTICIAS

En la junta celebrada anoche en la cámara de Comercio por la Sección industrial fueron elegidos como vocales de la misma los Sres. D. Gabriel Padros, D. Benigno Soto y reelegido D. Edmundo Meric como vocal y presidente de dicha sección.

El Sr. Vallejo presentó una proposición haciendo presente la necesidad de que en lo sucesivo cuando se reúnan las asambleas generales de las cámaras de Comercio, no puedan mandar como representantes de las mismas más que aquellos individuos que sean miembros de dichas cámaras.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Lorenzale Cuadrado y Prat, y se acordó que pasará dicha proposición á la junta directiva.

También se acordó manifestar á ésta que pase una circular á los señores sindicos de los gremios que no hubiesen mandado sus representantes, á fin de poder darles posesión lo antes posible de sus respectivas secciones.

—Han sido destinados al ministerio de la Guerra, al comandante de infantería D. Ladislao, de Vera y el teniente coronel de artillería D. Eugenio Rovira.

También han sido destinados los tenientes coroneles de artillería D. Arturo Oliver, al parque de Barcelona; D. Pedro Casaus, al de Seo de Urgel; D. Juan Rodríguez, al del Ferrol, y el comandante D. Francisco Rodríguez, al de Melilla.

—Más niños extraviados: En el portal de la casa núm. 66 de la calle de Serrano, donde habita el abogado Sr. Insausti, se encontraron ayer mañana dos niños de poca edad. Las averiguaciones hechas para saber

quienes son los padres de las criaturas, han sido inútiles.

El Sr. Insausti los ha recogido en su casa hasta ver si parecen los padres. Uno de los niños se llamaba Pepe y el otro Pao, y no saben hablar más.

—Se da ya como segura la ida a San Ildefonso dentro de pocos días, del rey D. Francisco y la infanta doña Isabel.

—No hay nada resuelto respecto de los días en que haya de salir la corte para San Sebastian. Lo probable es que esto dependa del curso que lleven los trabajos parlamentarios.

—En Hondón de las Nieves, pueblo de la provincia de Alicante, ha tenido lugar uno de esos lamentables casos que suelen suceder con desgraciada frecuencia por el descuido de algunas personas.

Una pobre criatura de veinte meses de edad, ha fallecido, envenenada, por haberse tomado una cantidad de fósforo de una caja de cerillas con la que se le permitió jugar.

—La Guardia civil del inmediato pueblo de Brunete detuvo hace pocas noches a dos sujetos que se dedicaban a realizar estafas cambiando por medio de escamoteos monedas falsas por monedas buenas.

También ocurrió un incendio en una de las casas de la calle del Escorial, de Brunete, sin que por fortuna hubiese que lamentar desgracias aunque tomó gran incremento.

—En Bielsa (Huesca) una joven que iba a atravesar un río por encima de un madero al efecto colocado, recabó para hacerlo el auxilio de cierto muchacho que en aquellas inmediaciones trabajaba, y cuando iban los dos por la mitad, cayeron al agua, siendo arrastrados por la corriente.

El padre del muchacho, que observó lo que ocurría, arrojóse al río para salvarlos, pero sus esfuerzos fueron inútiles y pereció también.

La mujer de éste se lanzó también al agua, y pudo salir con vida merced a la ayuda de un vecino que acudió a salvarla.

Los caláveres de las víctimas fueron encontrados al otro día de ocurrida la desgracia a tres kilómetros del sitio del suceso.

—Ha muerto en Puerto Real D. Rafael Benvenuti, persona muy conocida en toda Andalucía, con grandes relaciones de parentesco y amistad entre la aristocracia de la región, y hombre de negocios estimadísimo por la lealtad de sus tratos.

Ultimamente era arrendatario del impuesto de consumos en poblaciones tan vastas como Valencia, Málaga y Sevilla, lo cual no le impedía llevar de frente con gran actividad otras empresas.

En la vida del Sr. Venvenuti hubo un episodio muy dramático. Estando alojado en una fonda de Valencia, el pueblo se amotinó contra el impuesto de consumos, y las turbas se situaron frente al hotel, dando gritos de muerte contra el arrendatario.

Este se estaba afeitando en aquellos momentos en una barbería situada en la planta baja de la casa, junto a la fonda, y vio pasar, calculese en qué situación de espíritu, aquella multitud que para él padía la muerte.

Nadie afortunadamente le conoció, pero la terrible impresión de aquel momento le hizo contraer una afección cardíaca que no ha sido pequeña parte para su fin.

Descansen en paz.

—Las personas que a las doce de anoche pasaron por la Puerta del Sol, disfrutaron de un

espectáculo gratuito y no exento de esa originalidad y gracia que a todas las cosas imprime el alma del pueblo.

Buen número de mujeres, cuyos trajes revelaban escasez, mal avenida con el buen humor rodeaban la fuente aguardando la primera campanada de las doce para lavarse la cara con el agua de la pila y conseguir de ese modo los beneficios que la tradicional superstición atribuye a tan públicas abluciones.

La gente se iba deteniendo alrededor de las mujeres, y al sonar el reloj y comenzar el lavatorio, el grupo contenía mas de quinientas personas que se dispersaron como puñado de moscas cuando las de primera fila comenzaron a arrojar a manotadas el agua que les sobraba de la limpieza.

En medio de grandes risotadas y del regocijo de los que lo presenciaban de lejos, concluyó el suceso con la intervención de algunos agente que también participaron de la lluvia.

—El Museo Arqueológico Nacional estará abierto durante el verano, desde las ocho de la mañana a la una de la tarde.

La estatua que se va a levantar en Reus al ilustre general Prim, no podrá ser inaugurada el día de San Pedro por hallarse aún en fundición.

—En el ayuntamiento estuvieron ayer reunidas las comisiones de consumos, hacienda y policía urbana, despachando gran número de asuntos de trámite.

Ha quedado definitivamente aprobado el arreglo parroquial de Madrid.

El proyecto de organización de las demarcaciones de la diócesis, ha pasado al Consejo de Estado, abrigando el obispo de Madrid-Alcalá el propósito de que cuando se verifique el concurso que en otro lugar de este número anunciamos, se encuentren ya clasificadas con arreglo a la categoría que les correspondan todas y cada una de las parroquias del obispado.

—El Sr. Galdo ha experimentado un ligero alivio, que, según el médico de cabecera, hace confiar su restablecimiento, aunque éste no sea completo.

—Anteayer salió de Puerto-Rico para la Habana, el vapor-correo Veracruz, de la Compañía Transatlántica.

Faltas y delitos

En la calle de Don Martín fué anoche mordido por un perro un sujeto, que resultó lesionado.

Cerca del Museo de Pinturas un hombre desconocido causó a otro varias heridas graves en la cabeza.

A las cinco y media de la tarde falleció, al ser conducida desde la casa de Socorro del distrito del Hospicio al Hospital, una mujer llamada María Illana, de cincuenta y dos años, que se encontraba enferma.

BOLETIN COMERCIAL

Medina del Campo (Valladolid) 22 de Junio. Han entrado hoy 200 fanegas de trigo, pagándose de 42'50 a 42'75 rs. las 94 libras.

El mercado sostenido. Tiempo bueno. Muy buenos los campos.

Rioseco (Valladolid) 23 de Junio de 1891. Detall:

Trigo, entrada 350 fanegas a 41 1/2 rs. las 94 libras.

Partidas: Trigo, ofertas a 42 rs. las 94 libras.

Tendencia del mercado: sostenido. Tiempo: de fuertes calores, los cuales produjeron ayer tarde un fuerte nublado lloviendo algo, hoy el día propenso a repetirse el nublado.

Valoria de la Buena (Valladolid) 22 Junio 1891.

sor que sacrificaba sus afecciones al egoísmo, y Luis, reíase como un simple de tales esquisiteces y ternuras, é intercalaba en el diálogo alguna bobada; padecía con esto Amalia, pero callaba... ¡Si el galán hubiera sabido leer en los destellos de sus ojos el reproche y repugnancia que su brutal positivismo causaban.

Entablaban ambos jóvenes sus conversaciones a la puerta de la tienda, de nueve a diez de la noche, hora en que los padres de la muchacha continuaban en las habitaciones superiores, acompañaba a Amalia una criada viejecita, seca, sorda y cuasi cegata, que allá en un rincón del taller, entreteníase en reparar las cuentas de su rosario de madera, reluciente y pringoso por el uso. Luis, sufría pacientemente los empujones de la muchedumbre y arrimado al dintel, de espaldas a la calle, arrojaba un manchón de sombra sobre Amalia; divisábase únicamente el rostro paliduchado de ésta, por la luz del farol que arrancaba de un pie de hierro colocado a tres metros de distancia.

El cuchicheo de los jóvenes solía terminar a los primeros indicios de que alguien bajaba la escalerilla de caracol que podía en comunicación el piso principal con la tienda: todo azorado iba-se el doncel y Amalia, como si tal cosa, sentábase en una sillita cogía un libro.

Cierta noche, Luis tenía un humor endiabado.

—¿Qué tienes hombre?—Nada—gruñó él... Y al cabo de un gran lapso de tiempo en que am-

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo a 42 rs. fanega; centeno a 32 id. id.; cebada a 30 id. id.; avena a 22 id. id.; vino a 11 reales cántaro.

En los tres últimos días se han vendido 1.000 cántaros para diferentes puntos, con alza de un cuartillo de real en el cántaro, pues estaba a 10 3/4 reales.

También se ha vendido una partida de trigo superior a 43 rs. fanega.

El tiempo caloroso. Los sembrados buenos y el viñedo promete buena cosecha.

Haro (Logroño) 21 Junio 1891.

Hemos entrado en una época de marasmo, hermana gemela de la elevada temperatura reinante enervadora de toda iniciativa y de toda suerte de operaciones mercantiles.

Dríase, al ver la atonía presente, que la población veraniega hace alto en su marcha constante para disponer su expedición a los balnearios del interior y a las saludables playas del Cantábrico.

Son en buen número las bodegas de los partidos judiciales de Logroño, Haro y Nájera que van quedando exhaustas de vinos enyesados superiores y ordinarios.

No sucede lo propio con los enyesados en sus diversas condiciones de calidad y elaboración, vinos no cotizables ni al precio más insignificante en mercado.

Los tipos de venta de enyesado continúan acusando firmeza en las escasas operaciones aisladas, que verifican muy pocos comisionistas, principalmente extranjeros.

Lo peor del caso es que, hoy por hoy, no vislumbra la esperanza de nuevos embarques generales, abscados como estamos a la terminación de la campaña y con la perspectiva de una cosecha abundantísima, salvo error de cielo o suelo.

En el interin, observemos la tendencia del escaso movimiento presente para aventurar con mayor conocimiento de causa, especies que, bien determinadas, pueden servir en lo que resta de campaña, de preeliminar necesario en las últimas operaciones.

Mercado del martes en Haro:

Trigo, 39 a 42 rs. fanega; cebada superior, de 30 a 31 id. id.; id. de trágneros, 27 a 30 id. id.; avena superior, 21 a 22 id. id.; habas blandas, 33 a 37 id. id.; id. duras, 34 a 36 id. id.; alubias empapeladas, 53 a 55 id. id.; id. de riñón, 64 a 66 idem id. caparrones pintados, 62 a 64 id.; id. encarnados, 62 a 63 id.; id. blancos, 65 a 68 id. idem barquillo, 66 a 68 id. id.; ricas, de 33 a 36 idem id.; esparceta, 22 a 24 id. id.; cañamones, 40 a 42 id. id.

Salamanca 21 de Junio.

Continúa el tiempo de excesivos calores y con ellos, de seguir tan fuertes, se agostarán muchas plantas sin que puedan llegar a efectuar una buena granja.

Los precios de los cereales, pocas ventas de trigo que se cotiza a 42 rs., y en el mercado el rubio a 49; cebada de 32 a 33; centeno a 32; algarrobas a 38 y garbanzos de 100 a 249 según clases.

Zamora 21 de Junio.

El aspecto de los sembrados nada deja de desear, prometiendo lo mismo en trigos que en cebadas una buena cosecha sin contratiempos atmosféricos no viene a perjudicarla.

El viñedo ostenta mucho fruto, tiene buen color y también promete mucho.

Los mercados poco animados con cortas entradas, rigiendo los siguientes precios.

Trigo a 41 rs. fanega y las clases buenas a 42; centeno de 31 a 32; cebada de 33 a 34; algarrobas de 31 a 36 y con cortas existencias.

La campaña vinícola va muy adelantada, quedando no muchas existencias, pero si de excelentes clases y cotizándose de 13 a 14 rs. cántaro de 16 litros.

ULTIMAS NOTICIAS

Senado

Se abre la sesión a las tres.

Preside Martínez Campos.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura a una enmienda al proyecto de ley sobre ampliación fiduciaria del Banco de Es-

paña, suscrita por los señores marqués de Villa mejor y Montero Rios.

Pide el señor Alcalá Zamora, que se cuente el número de senadores presentes para que, si on hubiera bastantes, no se celebre sesión.

Combate esto el señor Mena y Zorrilla.

Observa el señor Marelo que hay suficiente número y debe celebrarse la sesión.

Se procede a contar los senadores presentes resultando que hay 31, por lo que continúa la sesión, haciendo observar el señor Alcalá Zamora que todos los días pedirá lo mismo.

Se entra en la orden del día.

Continúa la interpelación del señor conde de San Bernardo, al ministro de Fomento, referente a los ferrocarriles secundarios.

Rectifica el señor conde de San Bernardo, reproduciendo su discurso de ayer tarde, pretendiendo demostrar que no hay inconvenientes materiales algunos para aprobar y emprender las obras que se proyectan.

El señor ministro de Fomento le contesta, reproduciendo también su discurso de ayer, y exponiendo nuevamente los inconvenientes que ofrece hoy el llevar ésta al punto que desea el señor conde de San Bernardo, por varias razones económicas y de interés particulares.

Rectifican varias veces los señores ministros de Fomento y conde de San Bernardo.

Para alusiones habla el Sr. Marelo.

Congreso

Por fin ha terminado el debate Romero Robledo-Castro Enriquez.

Antes de entrar en él hicieron varias preguntas algunos señores diputados, entre ellos el señor Ballesteros sobre el traslado de un juez.

Entrase en el debate susodicho y hablan brevemente para alusiones los Sres. Necedal, Llarder, Gozalez Chermá y Ballesteros, sosteniendo los puntos de vista que eran de rigor dentro de sus ideales políticos.

El Sr. Villaverde contestó ligeramente a estos señores y el Sr. Romero Robledo retiró su proposición.

Empieza la interpelación sobre la cuestión colonial.

BOLSA

Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	76 80	00	10
Idem, idem, pequeños...	77 65	50	00
Idem, idem, fin corriente.	76 90	00	10
Idem, idem, fin próximo...	77 20	00	10
Nuevas series G y H...	77 25	00	25
Deuda per. al 4 por 100 ex.	78 15	00	00
Idem, idem, pequeños...	78 20	00	30
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0/0...	88 95	10	00
Idem, idem, pequeños...	89 20	30	00
Billetes de Cuba, 1886...	105 35	35	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000...	98 55	00	00
Idem Banco Hipotecario...	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	80 00	00	00
Idem, idem, al 4 por 100...	91 05	00	05
Acciones Banco España...	416 00	00	2 00
Compañía de Tabacos...	85 50	00	50

CAMBIOS	
Londres, 90 días vista...	26 38
París, 9 días vista...	5 10
Berlin, días vista...	00 00

bos permanecieron mudos, contó el mancebo lo que le ocurría... ¡Ahí era nada!... ¡Un grano de anís!... El ministro, un tío estúpido, había dejado en la calle a una veintena de empleados—y no me importa por ellos—musitaba el chupatintas, tirándose fenomenalmente de las guías de los bigotes—sino que en la veintena está el hijo de mi madre... ¡Nadal!... Sea usted un esclavo, no haga usted el bobalías en el negociado, cuídese de que los expedientes se tramitan de la mejor manera posible, y pegue usted su pecho al borde del pupitre desde que entra hasta que sale, y con el roce sobre el bado lustre los codos, y ¡nada! por hacer hueco al primer tiralevistas del personaje en candelero, váyase usted a freír esparros y póngase a vender cerillas que los buenos oficios son oblas que se deshacen en el agua milagrosa del favoritismo.

Y el pobre chico vino a decir semejantes ó paj recidas frases, en ne muy correcta forma... En verdad, la rabia hacia que las ventanillas de su nariz temblasen... La oratoria era viva y los apóstrofes dignos de un trágnero.

Y luego sin saber porque, espetó a Amalia, que, atónita oíale sin chistar, una porción de majaderías, ¡el señor, majaderías! porque ¿qué venía decir de sopetón, que él era un desgraciado en todo... ¿En todo?... ¿Hasta en amor?... Eso no se dice a una muchacha que cuando ve a su novio le pregunta con todo mimo... «¿Estás bien vidita mía?... Y luego, D. Luis, en mal hora, puso contera al rabioso discurso, tachando de

Folletín

ALMA DE ARTISTA

NOVELA ESPAÑOLA CONTEMPORANEA

ORIGINAL DE

ALEJANDRO LARRUBIERA

que lo pueblan ángeles vaciados en moldes de barro: que tal puede la imaginación cuando el pecho rebosa alegría... ¡Ya no era una joven aislada en el mar de afecciones!... Tenía una, legítima, conquistada por simpática atracción, un corazón gemelo, un hombre que la adoraba, ¡qué guapo era! ¡qué mirar el suyo! ¡qué manera tan vehemente de expresarse! Y en su memoria repasaba el estudiado farrago amoroso que, sin pies ni cabeza y con tartajosa frase, habíale espetado su Adonis.

Siguieron las relaciones de Luis y Amalia, vehementísimas, apasionadas, fantásticas las de ella, frías, monotonas y vulgares las de él, mientras la una tendía a idealizarlo todo, el otro parecía gozar en vulgarizarlo con desesperante grosería; hablábale Amalia de aquellos amores archi sublimes de Eloisa hacia su Abelardo; de los sacrificios suyos en honor al ingrato profe-

Debemos recordar que el día 30 del mes que corre, termina el plazo dentro del cual pueden las corporaciones municipales solicitar los beneficios de la ley de primero de Agosto de 1887, satisfaciendo en una sola vez sus atrasos con la Hacienda, con la condonación del 30 por 100 por los anteriores a 1.º de Julio de 1875 y con la de 25 por 100 los posteriores hasta el 30 de Junio de 1885 pudiendo verificar el pago a metálico ó aplicando al mismo sus inscripciones intransferibles de 4 por 100.

En el tren correo de ayer llegó a esta capital la señora viuda del general Casola, acompañada de su señora sobrina D.ª Ascensión García Fernández.

Han regresado los paisanos nuestros que fueron a tomar parte en las deliberaciones de la asamblea republicana en Madrid.

Parece que el cura párroco de Huer-

cal-Overa va a ocupar el curato de San Juan de esta capital, por renuncia de D. Bartolomé Ortiz, al que se indica para ocupar el curato de Huerca-Overa.

D. Venancio Gonzalez ha redactado voto particular sobre el proyecto del Banco mereciendo plácemes de todos los liberales y de muchos conservadores

Según carta recibida por nuestro amigo D. Juan Antonio Marin Salazar y Chico de Guzman, dentro de breves días llegará a esta el ilustre general D. Sabas Marin, Senador por esta provincia y Capitán general de Andalucía.

Este mes va a subastar la Diputación de Sevilla la cobranza del contingente provincial, y parece que tomará parte en la licitación la empresa que tiene su a cargo este servicio en Granada.

D. Juan Almagro, (Torreta 5), ha hecho una magnífica aplicación de nuestro

malogrado amigo D. Ignacio Pérez de Lema, que hora mucho al Sr. Almagro, sí se tiene en cuenta que ha sido reproducida de una antigua tarjeta rota y descolorida.

El retrato del Sr. Pérez de Lema es digno de aplauso y de grato recuerdo para los que le conocimos y apreciamos en vida.

Se ha pedido el auxilio de una ó dos parejas de la guardia civil para que pueda el agente ejecutivo por consumos, cumplir su gestión en la Alberca, en vista de los temores manifestados por aquel Alcalde de barrio, de que pudiera alterarse el orden.

Ayer había en la Cárcel de esta capital 133 presos.

El Sr. Gobernador ha interesado del Alcalde la formación de la terna vacante que resulta en la junta local de Instrucción pública, por renuncia de don D. Bernabé Carles.

Continúa publicándose con regularidad la notable obra *España sus monumentos y artes. Su naturaleza é historia*, que edita la casa de Barcelona *Artes y Letras*.

Los cuadernos números 249 y 250, últimos publicados, continúan con la provincia de Huelva, escrita por D. Rodrigo Amador de los Ríos.

Ha tomado posesión del cargo de oficial segundo de la secretaría del Gobierno civil D. Luis Botella.

Hallazgo.

La señora que halla perdido un cinturón y correa de hábito, le será entregado en nuestra redacción dando las señas y expresando el sitio en que pudo perderlo.

Papel para envolver.

Hay una gran partida y tomándola se da muy barata, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

Caja de imposiciones y préstamos

CALLE DE S. NICOLAS, NÚM. 40,

Murcia.

La sección **Caja de Ahorros** de dicho establecimiento admite imposiciones desde veinte y cinco pesetas en adelante pagando veinte por ciento de interés anual.

Los imponentes pueden cobrar los intereses mensualmente si así les conviene.

Las imposiciones rentan desde el momento de la inscripción hasta el día de pedir su retiro ó cancelación, que podrá hacerse á los quince días de pedirla.

Las imposiciones quedan garantidas por las operaciones de la Caja de préstamos é inspeccionadas por el Consejo de Administración de los mismos imponentes.

El Director gerente, **Tomás Valderrábano**.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno á dos días, 5 cts. línea, por tres ó más 3 cts.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclam. sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN Ó FUNERAL. A una columna 7 ptas. en 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta

Boletín religioso.

Sanctoral mañana S. Juan y San Pablo hermanos, y S. Pelayo mrs. **Subito:** mañana en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por Doña Francisca Almigro y D. Diego Sánchez, misas de medias horas, y en la de San Antolin por don Mariano Navarro Abellán, misa de medias horas.

Anuncios.

Almidon MACK
de doble fuerza
Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr. Inv. H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 K. " 0.45 " " 1/4 "

MELANOLINA
tintura excelente
DR. DICQUHARE AINÉ.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 pesetas; calle de San Cristóbal 7.

ULTIMA PUBLICACION DE **EL COSMOS EDITORIAL**
QUINIENTAS MUJERES de Belot
Versión castellana de **El Cosmos Editorial**. Esta obra que forma el volumen 153 de la ecogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2.50 Pesetas en rústica y 3 pesetas en tela, con una bonita plancha de estilo del renacimiento.

NO MAS CALENTURAS
Las pilólas de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RA DICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados. **EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.**

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA **SOLUCION PAUTAUBERGE** DE CLORHIDO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CAPSULAS En casa de L. PAUTAUBERGE & Co, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Farmacias.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Sintomas de Sangre Viciada se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para curar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre. Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrofula ó igualmente benéfico para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer, PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De vende en las principales Farmacias y Droguerías.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS, VINÍCOLAS É INDUSTRIALES.
MORATONA, GENIS Y COMPAÑIA.
Princesa, 53, BARCELONA.
Pulverizadores Vermorel, Gran Modelo. 42.50
Idem idem pequeño idem. 32.50
Idem idem Helar. 30
Sulfato de cobre extra-superior precios corrientes. Bombas Pafur legítimas, las mas recomendables para el trasiego de vinos. Otras bombas de varios sistemas para elevación de aguas, para riegos y agotamiento.
Calderas para combatir la piral. Pressas, Filtros, Estrujadoras de uvas y otros utensilios para bodegas. Máquinas y calderas de vapor. Estufas de desinfección únjeos concensarios en España del sistema Geneste y Herscher. Estas estufas adoptadas por los Ministerios de Gobernación, Guerra y Marina, se recomiendan á las Corporaciones para los Hospitales y casas de Beneficencia. 4-3

EL VICHY CATALAN
GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA.—GERONA.
Aguas hipertermales, acidulas y bicarbonatadas a calinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantos Expositores nacionales y extranjeros han concurrido.
Curan perfectamente las enfermedades del estómago, tales como las dispepsias ácidas, natulentes, gastrálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pidanse en todas las buenas farmacias droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz-Seiquer.
El caudal de **El Vichy Catalan** es de 183 litros por minuto. Representa por esta región, **D. Tiburcio Ortega Gaudin**.

NO MAS HERPES
La pomada y ciencia antiherpética de **Holla**, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y **Borrell Hermanos**, Asalto, 52, Barcelona.

CARNE, HIERRO Y QUINA
El alimento mas fertilizante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. **CARNE, HIERRO Y QUINA** diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el mas poderoso remedio que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Apatías, las Debilidades, el Emperoamiento y la Alteración de la Sangre, el Anquilosis, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entraña á fortalecer los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas orgánicas de la sangre empobrecida y descolorida, el vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.— SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES Boticas. **EXIJASE** el nombre y AROUD la firma.

DOLORES DE ESTÓMAGO
DISPEPSIAS, GASTRÁLGICAS
La comisión nombrada por la *Academia de Medicina de Paris* para estudiar los efectos del *Carbón de Belloc* descubrió que los Dolores de estómago, Dispepsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Cambres de estómago, Acidias, Eructos, etc. desaparecen á los pocos dias de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.
Las propiedades antisépticas del *Carbón de Belloc* hacen de él uno de los medios mas seguros y mas inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifóidea. Se emplea el *Carbón de Belloc* ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.
Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr. Belloc.
Venta en todas las Farmacias, y en Paris, maison L. FRENE, A. CHAMPIGNY et Co, successeurs, 19, rue Jacob.
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé ps; — al por menor, en Murcia: MANUEL MARTINEZ, farmacéutico.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr. CLIN
Premiada por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Tortícolis, Neuralgias, Cefalalgias, Menstruación difícil, Cólicos violentos, los Accesos de Gota y de Reumatismo*.
« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. »
(Academia de Ciencias, Sesión de Abril de 1897).
NOTA.— Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.
CASA CLIN, Y CIA., DE PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO I.
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* difunde en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.— Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4.25 el trimestre.
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.
ALCALA, 23, PRINCIPAL.— MADRID.
En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

VINO bi-digestivo de CHASSAING contra **DIGESTIONES** difíciles
MALES DE ESTÓMAGO — CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES — Farmacia de la **Firma Chassaing** Paris, 6, Avenue Victoria y en las Farmacias

TARJETAS DE VISITA
Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mínimo precio de 2 pesetas en adelante.

CHOCOLATE MENNIER LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
Venta: 50,000 K^{os} por Dia